



FORMATO

EJECUCION DE PLANES

CODIGO

TIC-

VERSIÓN

1

VIGENCIA

20/12/2020

PAGINA 1 DE 1

EJECUCION ACTIVIDADES PLAN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDA DE LA INFORMACION AÑO 2020

ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES REALIZADAS	CUMPLIMIENTO
Implementar la política de Seguridad y privacidad de la información.	Teniendo en cuenta la Fase de planeación del modelo de seguridad y privacidad de la información y en continuidad del desarrollo de la misma, se elaboró la política de seguridad y privacidad de la información, aplicando el modelo de seguridad establecido por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - Min TIC a través de la Dirección de Gobierno Digital.	100%
Diseñar, socializar e implementar los procedimientos de seguridad de la información	Continuando con la adopción de la política de seguridad y privacidad de la información se inició el proceso de diseño y creación de los procedimientos propios de la organización y con enfoque modelo seguridad y privacidad de la información, publicados en mapa de procesos institucional.	30%
Plan de diagnóstico de IPv4 a IPv6	Teniendo en cuenta el marco de referencia sobre lineamientos de seguridad en IPv6, se realiza el diagnóstico de la infraestructura tecnología existente, necesario para la transacción de IPv4 –Ipv6, se elaboró inventario tecnológico de todos los dispositivos, contenido en la fase 1 de la planeación.	60%

ELABORO:

JOSE YAMIL LAGUNA ROJAS
Profesional Especializada I TIC
ESE CARMEN EMILIA OSPINA

Fecha de Elaboración: 25/12/2019

Fecha de Publicación: 31/12/2020